

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA CONSTRUCTORA ALVAREZ RAMIREZ
ALVARCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja a los 05 días del mes de junio del dos mil veinte a las 19h00, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la provincia y cantón Loja, en las calles Colón entre Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, del edificio Arroyo en la oficina Nro.8.

Por Secretaria procede a dar lectura al siguiente:

Orden del día.

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Resolución del destino de la utilidad o pérdida correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General del ejercicio económico año 2019.

La Sra. Melva Ramírez en calidad de Gerente de la Compañía procede a dar lectura sobre el ejercicio económico del 2019, el mismo que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y

Constructora Álvarez Ramírez Alvarcom Cia. Ltda.

presentado a la Junta General, exponiendo como se han desarrollado las actividades de la Compañía Constructora Álvarez Ramírez Alvarcom.

RESOLUCIÓN.

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaratorias de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueba unánimemente el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales han sido puestos a disposición para la revisión de los socios.

RESOLUCIÓN

La Junta General de socios resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros presentados del año 2019.

TERCER PUNTO: Resolución del destino de la utilidad o pérdida correspondiente año ejercicio económico 2019.

El Gerente toma la palabra y da a conocer la pérdida obtenida en el ejercicio económico del 2019, la cual se acumula al ejercicio fiscal.

RESOLUCIÓN

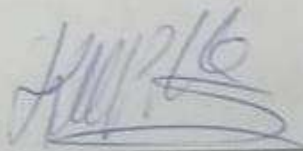
Luego de la corta deliberación, la Junta General de socios aprueba por unanimidad la propuesta planteada por el Gerente para el destino de la Pérdida obtenida en el ejercicio fiscal 2019.

Constructora Álvarez Ramírez Alvarcom Cía. Ltda.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta de la Junta

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual leída por los socios y aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 21h00 y para constancia firman.

Atentamente,



Sra. Katty Ramírez
SECRETARIA ALVARCOM



Sr. Jose Álvarez Torres.
PRESIDENTE ALVARCOM